

Comunicado Núm. 522/2023

POR PRIMERA VEZ, RECIBE TOLUCA DISTINTIVO SALA AMIGA DE LA LACTANCIA MATERNA

- *Después de varios años, este 2023 fue posible gracias al apoyo del Presidente Municipal Raymundo Martínez*
- *De una calificación máxima de mil 150 puntos, Toluca obtuvo mil 148.8*
- *Es un lugar lleno de amor, donde las mamás pueden venir y sentirse como si estuvieran en casa: Encargada de la Sala de Lactancia*

Toluca, Estado de México, 18 de agosto de 2023.- Por primera vez en su historia, el Ayuntamiento de Toluca recibió el Distintivo Sala Amiga de la Lactancia Materna, otorgado por la Secretaría de Salud del Estado de México y la Coordinación Estatal de Lactancia Materna y Bancos de Leche, con una vigencia de dos años.

“En esta administración, el Presidente Municipal Raymundo Martínez Carbajal tenía el proyecto de esta distinción y ya se obtuvo, es una meta que este año nos propusimos para lograr, pues en administraciones anteriores no se había obtenido el apoyo como hasta ahorita, han estado muy al pendiente de la Sala de Lactancia, igual en la difusión. ¡El Alcalde está preocupado por las mamás!”, expresó la responsable de la Sala de Lactancia Municipal de Toluca, Juana Brito Rueda.

En el marco del Mes de la Lactancia Materna, esta apasionada servidora pública explicó que para obtener este distintivo la calificación máxima es de mil 150 puntos, y Toluca obtuvo mil 148.8 puntos, por el buen trabajo y funcionamiento de la Sala de Lactancia.

“Califican antes que nada la limpieza, tenemos que tener un termómetro para medir la temperatura del refrigerador, tenemos que almacenar la leche en frascos de vidrio, etiquetarla bien con todos los datos de la mamá y se tiene que tener la tarja para el correcto lavado de manos; también se cumplió la capacitación a las servidoras públicas y la difusión a través de distintos medios, como un grupo de WhatsApp así como trípticos e infografías”, destacó Brito Rueda.

Asimismo, dijo que en este espacio digno, cuidado hasta el último detalle, reciben a las mamás servidoras públicas que terminan su periodo de maternidad y pueden amamantar o extraer su leche durante la jornada laboral en un lugar privado, higiénico, donde se puede conservar su leche materna de forma adecuada para que no pierda los nutrientes correspondientes, así como una constante orientación en todo el proceso.

“La experiencia que he vivido aquí en la Sala de Lactancia es satisfactoria, ya que el apoyarlas, para mí como mujer y como ser humano, me llena de satisfacción y sobre todo siempre les he dicho a ellas que esta no es sólo una Sala de Lactancia, sino que es un lugar lleno de amor, donde ellas pueden venir y con confianza sentirse como si estuvieran en casa”, explicó Juana Brito.



TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Cabe destacar que este espacio da cumplimiento a la Ley para los Servicios de Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México, pues todas las madres tienen derecho a ejercer libremente la lactancia materna y a desarrollar el vínculo con su bebé.

Actualmente se tienen tres usuarias activas que utilizan las instalaciones dos veces al día por lapsos de 30 minutos, quienes cumplen con un sencillo protocolo de ingreso: registrarse en la bitácora, recogerse el cabello o ponerse una cofia y pasar a realizar el lavado de manos con la técnica correcta; al término de la jornada laboral pueden pasar a recoger su leche con una lonchera térmica con un porcentaje de hielos, dependiendo de las onzas, y llevarlo a su casa.

La Sala de Lactancia está ubicada en la calle Nigromante número 202, Edificio Ignacio Ramírez Calzada, colonia Centro, con un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Avenida Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000

Tel.: (722) 2 76 19 00 ext. 669